

XXIV SEMINARIO INTERNACIONAL DE PAÍSES LATINOS  
EUROPA - AMÉRICA

*LA PROFESIÓN CONTABLE FRENTE A LOS DESAFÍOS DE LA  
CONVERGENCIA Y LOS COMPROMISOS SOCIO-AMBIENTALES*

MAR DEL PLATA, 2 DE NOVIEMBRE DE 2011

---

El Balance Social en Argentina

*Dra. Laura Graciela Accifonte*

# PACTO GLOBAL ONU



Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos



No ser cómplice de los abusos de los derechos



Libertad de asociación sindical y derecho a negociación colectiva



Eliminar trabajo forzoso o realizado bajo coacción



Abolir cualquier forma de trabajo infantil

# PACTO GLOBAL ONU



Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación

Enfoque preventivo frente a retos medioambientales

Mayor responsabilidad medioambiental

Desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas del ambiente

Actuar en contra de la corrupción en todas sus formas incluido la extorsión y el soborno

# INTRODUCCIÓN

---

Constitución Nacional Art. 41 y 42

---

Leyes ambientales

---

Ley de Empleo No. 23577

---

Proyectos de Ley

---

Responsabilidad Social de las Organizaciones

---

Presentación de B S

---

# PROYECTOS DE LEY DE RSE

Disímiles

Faltos de  
precisión

No señalan  
incumbencias

Otras profesiones se  
arrogaron el derecho  
a la firma del  
Balance Social

# F.A.C.P.C.E. – COMISIÓN ESPECIAL DE BALANCE SOCIAL

Análisis antecedentes  
nacionales e internacionales



Elaboración de documento  
sobre investigación realizada



Propuestas

---

# ANTECEDENTES LEGALES INTERNACIONALES

- Unión Europea

Normativa 51/2003

Directiva 78/660/CEE y 83/349/CEE

- Francia Ley 77769/1977
  - Portugal Ley 141/1985
  - Bélgica Decreto Real 1996
-

# ANTECEDENTES LEGALES INTERNACIONALES

- BRASIL

Ley 7672 Santo André

Ley 8118 Porto Alegre

Alemania

Italia

Gran Bretaña

---



# ANTECEDENTES PROFESIONALES

- Internacionales

American Accounting Association (informe ASSOBAT)

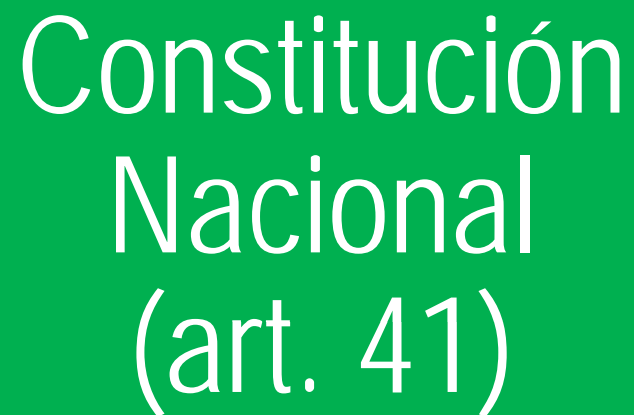
- IFAC (IFRIC3 – NIAS 315, 210, 250, 620)

- Consejo Nacional de Doctores  
Comercialistas (Italia)

- GBS (Universidad de Messina, Italia)

---

# ANÁLISIS DE ANTECEDENTES LEGALES GENERALES



Constitución  
Nacional  
(art. 41)



Ley General  
del Ambiente  
(25675)

---

# ANALISIS DE ANTECEDENTES LEGALES ESPECÍFICOS

## Ley 25877/04 Régimen de Trabajo

*Obligatoriedad de presentar BS para organizaciones con mas de 300 empleados*

## Ley 2594 CABA Ley de BRSA

*Sin reglamentar (no se aplica)*

Determina el contenido y la oportunidad de su presentación

---

# LEY 25877 – RÉGIMEN DE TRABAJO

## CONTENIDO DEL BS

---

Balance General Anual, Cuenta de G y P, notas, anexos

---

Estado de Evolución económica de la empresa y del mercado en que se desarrolla

---

Incidencia del costo laboral

---

Evolución de la Masa Salarial promedio su distribución según niveles y categorías

---

Evolución de la dotación de personal y distribución del tiempo de trabajo

---

# LEY 25877 – RÉGIMEN DE TRABAJO

## CONTENIDO DEL BS CONTINUACION

---

Rotación del personal por edad y sexo

---

Capacitación

---

Personal efectivizado

---

Régimen de pasantías y prácticas rentadas

---

Estadísticas sobre accidentes de trabajo y enfermedades inculpables

---

Tercerizaciones y subcontrataciones

---

Programas de innovación tecnológica y organizacional que puedan afectar la planta de personal

# LEY 2594 BALANCE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

---

Obligatorio para Organizaciones con 300 o más empleados

---

Quienes no estén obligados pero presenten, otorga beneficios

---

Contenido: Basado en indicadores que permitan la objetiva valoración y evaluación de las condiciones de equidad y *sustentabilidad social, ambiental, económica y financiera* de las organizaciones

---

Preparado por profesionales idóneos y deberá poder ser auditado

---

# ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS DE LEY Y LEYES SOBRE RSE Y BALANCE SOCIAL

---

Nacionales y Provinciales

---

Muy similares en exposición de motivos y contenido.

---

Remuneración y Cargas Sociales, evolución de la masa salarial, beneficios acordados a empleados

---

Relación con clientes y proveedores

---

Utilización y recursos naturales y tratamiento de desechos

# ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS DE LEY Y LEYES SOBRE RSE Y BALANCE SOCIAL

Utilización de fuentes energéticas

Programas de reducción de la contaminación

Evolución de las emisiones industriales

Detalle de los montos invertidos en las relaciones con la comunidad



# PROYECTO DE LEY DE REFORMA DE LA LEY DE SOCIEDADES

---

Datos expresados en cifras, que permitan apreciar la situación de la empresa en la esfera social (empleo remuneración y cargas complementarias, higiene y seguridad, capacitación, relaciones laborales y condiciones de vida de los asalariados y sus familias)

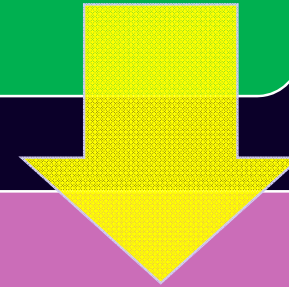
---

Obligatorio para SA de capital privado, estatal o mixto que hagan oferta pública de sus acciones

---

# PROYECTO DE LEY DE REFORMA DE LA LEY DE SOCIEDADES

Deberá ser agregado a la memoria anual



La asamblea de accionistas lo considerará y resolverá al respecto.

# INCUMBENCIAS SEGÚN LAS LEYES ARGENTINAS

---

## Ley 20488

---

*.Preparación, análisis y revisión de estados contables, estados contables proyectados, presupuestos, costos en empresas y otros entes, respetando las normas técnicas vigentes;*

---

*Revisión de actos económico-financieros, su documentación y registración, respetando las normas técnicas vigentes*

---

# INCUMBENCIAS SEGÚN LEYES ARGENTINAS

- *. Definición, análisis, diseño e implementación de sistemas de información económico-financiera en los entes públicos y privados; auditoría de sistemas de datos y de información para la determinación de su grado de eficiencia y seguridad; evaluación y determinación de la configuración del equipamiento a utilizar para el procesamiento de los datos; emisión de opinión técnica y tramitación destinada a la autorización de dichos medios por parte del órgano de contralor;*
-

# DOCUMENTO DE INVESTIGACIÓN



Propuesta de Proyecto de Ley y su reglamentación



Propuesta de capacitación



Propuesta de normativas profesionales

---

# PROPUESTA DE PROYECTO DE LEY Y SU REGLAMENTACIÓN

---

Define responsabilidad social y balance social

---

Determina la composición del Balance Social

---

Determina quiénes deberán prepararlo y auditarlo

---

Fomenta la interdisciplina afianza las incumbencias de los profesionales en ciencias económicas

---

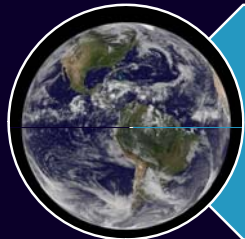
Posiciona al Contador Público como líder de los equipos interdisciplinarios de trabajo.

---

# A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO



Organismos de Control



Comisión Nacional de  
Valores



Instituto Nacional de Asociativismo  
y Economía Social (INAES)



Federación Argentina de  
Cooperativas Eléctricas (FACE)

## A PARTIR DEL TRABAJO REALIZADO





# PROPUESTA DE CAPACITACIÓN



Difusión a toda la  
comunidad



Capacitación de los  
Contadores Públicos  
en Preparación y  
Auditoría de Balance  
Social

---

# PROPUESTA DE NORMATIVA PROFESIONAL

FACPCE a  
través de su  
organismo  
técnico  
CENCyA

Dos  
subcomisiones:

Norma  
Contable  
Balance Social

Norma de  
Auditoría de  
Balance Social

# SÍNTESIS DE LA NORMA CONTABLE



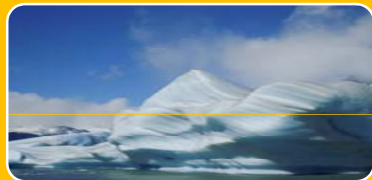
Estado de Generación y Distribución del Valor Agregado



Evolución del EVA correspondiente a los propietarios



Indicadores de la Guia GRI



Anexo de Gastos e Inversiones Medioambientales

---

# EL BALANCE SOCIAL NO ES:

- Una forma de publicitar comportamientos aceptables con la comunidad
  - Una modalidad de marketing o de promoción
  - un informe sobre filantropía
  - un sello para exhibir
-

# EL BALANCE SOCIAL ES

- un instrumento de gestión, a través del análisis e interpretación de los indicadores comparándolos con las metas preestablecidas.
  - la expresión del accionar de la organización y sus efectos sobre los grupos de interés (stakeholders)
  - un proceso de rendición de cuentas a la sociedad con auditoría que garantice la transparencia
  - la respuesta a las expectativas de los grupos de interés.
-

## SÍNTESIS DE LA NORMA DE AUDITORIA

- Se utiliza la norma de auditoría vigente en Argentina (Resolución Técnica 7) con una norma de interpretación para adecuar a la auditoría de informes sociales y ambientales.
-

# BALANCE SOCIAL

BALANCE  
SOCIAL

PREPARACION  
Y AUDITORIA

- Equipos  
interdisciplinarios

LIDERAZGO  
DEL  
CONTADOR  
PÚBLICO

# BALANCE SOCIAL

Investigación realizada

Necesidad de normativa que afianzara incumbencias de los CP

Trabajando en forma multidisciplinaria

Liderando los grupos de trabajo



# EL ROL DEL LAS INSTITUCIONES

- Universidades
  - Consejos Profesionales - FACPCE
  - El Estado
-

## EL ROL DEL CP

El CP «Socialmente Responsable»

Capacitación y especialización en información socio ambiental

Interactúe con otras profesiones y especialidades dentro de las CE

# EL ROL DEL CP

## Como profesional interno de la Org

- Reflejar adecuadamente y con transparencia
- Hechos económicos, sociales y ambientales

## Como auditor

- Mantener la independencia como profesional

## En todos los casos

- Contemplar los intereses de los Stakeholders

# PALABRAS FINALES

- El modelo elegido
- Actualidad y futuro de las Organizaciones y la RSE



*Muchas Gracias!!*

